ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ICTIOSIS

FONDO DE INVESTIGACIÓN PARA LA ICTIOSIS

C.I.F.: G97056642 · R.N.A.: 167.560

Definición resumida del Fondo de Investigación para la Ictiosis, FIASIC

El "**Fondo de Investigación para la Ictiosis",** en adelante **FIASIC,** del que es titular la **Asociación Española de Ictiosis, ASIC,** surge como consecuencia de la necesidad de investigar para paliar los signos y síntomas de la Ictiosis y mejorar la calidad de vida de los afectados y sus familias. Tiene como propósito recaudar fondos para fomentar, apoyar y facilitar la financiación o cofinanciación de propuestas y proyectos para la investigación de los diversos tipos de Ictiosis, así como favorecer el trabajo y la formación a todos aquellos profesionales debidamente cualificados, y que pudieran estar interesados en la realización de protocolos que innoven y ayuden en el avance hacia el objetivo último del FIASIC, **investigar para encontrar la curación de la enfermedad.**

El desarrollo del FIASIC está a cargo del Equipo Directivo de ASIC y su misión es la de estudiar, evaluar y seleccionar entre los posibles proyectos específicos de investigación, los que pudieran ser financiados o cofinanciados con el FIASIC, basándose para su elección en:

- El interés científico que pudieran suscitar los posibles resultados del proyecto y que, por lo tanto, supusieran un aporte sustancial y novedoso en el estudio de la Ictiosis.
- El coste total presupuestado que tendría la completa realización del proyecto.

Por lo tanto, la elección definitiva del proyecto de investigación, la consecución de alguno de los objetivos del FIASIC y el presupuesto destinado a la realización de cualquiera de estos, será debidamente valorado y analizado por el Equipo Directivo que se asesorará, y tendrá siempre en cuenta las opiniones y valoraciones de la Junta Directiva así como del resto de socios de la ASIC antes de proceder a su aprobación.

El FIASIC tiene asignado un número de cuenta en CaixaBank para poder realizar aportaciones tanto desde España como desde el extranjero. El titular del mismo es la Asociación Española de Ictiosis y el nombre que se le ha dado es "Fondo de Investigación".

El código IBAN para realizar aportaciones y colaborar en el FIASIC es el siguiente:

ES36 2100 5108 5902 0002 0448

Objetivos del Fondo de Investigación para la Ictiosis, FIASIC

El Fondo de Investigación debe de obtener recursos externos, donaciones y ayudas que le procuren aportaciones dinerarias para poder emprender, en base a la definición del mismo, cualquiera de los siguientes objetivos.

- Fomentar, apoyar y facilitar la financiación o cofinanciación de propuestas y proyectos para la investigación de los diversos tipos de Ictiosis.
- Aportar nuestra colaboración en otros proyectos de interés para el estudio de la Ictiosis que ya se estén desarrollando tanto a nivel nacional como internacional.

- Establecer ayudas para la formación de profesionales debidamente cualificados e implicados en proyectos de investigación para la Ictiosis.

- Colaborar en el desarrollo de Centros de Referencia para la Ictiosis en los que se lleven a cabo protocolos y procedimientos dirigidos a la mejora de la calidad de vida de los afectados. Estos Centros de Referencia prestarán atención integral e individualizada, y se crearán equipos multidisciplinares de trabajo para atender las distintas complicaciones asociadas a las Ictiosis.

- Promover la realización de Tesis Doctorales que se definan como proyecto de investigación de cualquier tipo de Ictiosis y colaborar en la realización de las mismas.

- Organizar, asesorar y financiar o cofinanciar reuniones científicas, congresos, simposios, seminarios, cursos y actividades análogas referidas a la Ictiosis para su estudio, divulgación y sensibilización.

- Otorgar ayudas para la edición de publicaciones científicas especializadas que divulguen los resultados obtenidos en la investigación de la Ictiosis.

Cualquier otro objetivo que se pudiera añadir a los ya citados, ayudará a definir también en su conjunto el fin último del FIASIC, investigar para encontrar la curación de la Ictiosis.

Agradecemos vuestra colaboración y solidaridad para poder llevar a cabo estos objetivos.

Equipo Directivo de la Asociación Española de Ictiosis